

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Acreditada internacionalmente por RIEV

Licenciada por SUNEDU

Universidad Paradigmática

“AUTORIZAN LA VIRTUALIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, A FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL DESARROLLO ACADÉMICO EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I”

RESOLUCIÓN N°114-CU-2020-UAC

Cusco, 06 de abril de 2020

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO,

VISTO:

El Carta S/N de fecha 02 de abril de 2020 y anexos, cursada por la Directora de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Andina del Cusco es una institución con personería jurídica de derecho privado sin fines de lucro destinada a impartir educación superior, se rige por la Ley Universitaria N°30220, su Estatuto propio y normas conexas que la gobiernan, en el marco de la Constitución Política del Perú.

Que, mediante Decreto Supremo N°026-2020, el Presidente de la República aprobó medidas adicionales extraordinarias, que permiten adoptar las acciones preventivas y de respuesta para reducir el riesgo de propagación y el impacto sanitario de la enfermedad causada por el virus COVID-19 en el territorio nacional, así como coadyuvar a disminuir la afectación a la economía peruana por el alto riesgo de propagación del mencionado virus a nivel nacional.

Que, dentro del decreto antes mencionado, se regula el trabajo remoto que se caracteriza por la prestación de servicios subordinada con la presencia física del trabajador en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario, utilizando cualquier medio o mecanismo que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo, siempre que la naturaleza de las labores lo permita. Adicionalmente, se faculta a los empleadores del sector público y privado, modificar el lugar de la prestación de servicios de todos sus trabajadores para implementar el trabajo remoto, regulado, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Que, la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante Decreto Supremo N°044-2020-PCM, declara el estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendarios y, dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, lo que no permite el desplazamiento de personas.

Que, la Presidencia del Consejo de Ministros mediante Decreto Supremo N°051-2020-PCM, dispone prorrogar el estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N°044-2020-PCM y precisado por los decretos supremos N°045-2020-PCM y N°046-2020-PCM, por el término de trece (13) días calendarios, a partir del 31 de marzo de 2020, ampliando la prohibición del desplazamiento de personas hasta el 12 de abril de 2020, salvo excepciones.

Que, mediante documento del Visto, la Directora de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco, eleva al Consejo Universitario el informe sobre las asignaturas para ser virtualizadas en la Escuela de Posgrado en el mes de abril 2020, manifiesta que habiéndose ampliado el aislamiento social obligatorio, por motivo de la pandemia del Coronavirus y a fin de garantizar la continuidad del desarrollo académico en el semestre 2020-I, de enero hasta el mes de abril, es que de acuerdo a las nuevas disposiciones, presenta la programación correspondiente al mes de abril del 2020, la misma que será virtualizada y, contará con la calidad académica que caracteriza a nuestra casa de estudios.

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Acreditada internacionalmente por RIEV

Licenciada por SUNEDU

Universidad Paradigmática

Que, el pleno del Honorable Consejo Universitario conforme se señala en los párrafos precedentes y, luego de evaluar y analizar lo expuesto por la Directora de la Escuela de Posgrado, ha acordado autorizar la virtualización de las asignaturas en la Escuela de Posgrado a fin de garantizar la continuidad del desarrollo académico en el semestre 2020-I (enero-abril), permitiendo el uso del aula virtual, el uso de Google Meet, Jitsi Meet, Zoom, WhatsApp, correo electrónico institucional, teléfono y otras herramientas tecnológicas.

Que, en el literal u) del Art. 20° del Estatuto Universitario señala como una de las atribuciones del Consejo Universitario: “Conocer y resolver todos los demás asuntos que no estén encomendados específicamente a otras autoridades”.

Según lo acordado por el Consejo Universitario en sesión virtual del 03 de abril de 2020, de conformidad con el inciso a) del Art. 24° del Estatuto Universitario y la Ley Universitaria N°30220,

RESUELVE:

PRIMERO. - **AUTORIZAR** la virtualización de las asignaturas en la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco, a fin de garantizar la continuidad del desarrollo académico en el semestre 2020-I (enero-abril), permitiendo el uso del aula virtual, Google Meet, Jitsi Meet, Zoom, WhatsApp, teléfono y otras herramientas tecnológicas, en razón de la situación de Emergencia Nacional y en mérito a los considerandos que sustentan la presente Resolución, de acuerdo al cuadro siguiente:

DOCENTES INVITADOS DE LIMA/AREQUIPA

N°	DOCENTE	PROGRAMA	CICLO	ASIGNATURA	FECHAS
1	Dr. Rolando Reátegui Lozano	Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible 5ta Promoción	VI Ciclo	Elaboración y publicación de artículos científicos	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020
2	Dr. Oswaldo Antonio Vallejos Agreda	Doctorado en Contabilidad 1ra Promoción	VI Ciclo	Seminario de tesis V	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020
3	Dr. Raúl Alberto Rengifo Lozano	Doctorado en Derecho 6ta Promoción	V Ciclo	Interpretación y argumentación jurídica	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020
4	Dr. Christian Richard Mejía Álvarez	Doctorado en Ciencias de la Salud 2da Promoción	V Ciclo	Avances e innovaciones en ciencias de la salud	03, 04, 05, 17, 18 y 19 de abril 2020
5	Mg. Jhonny Hernán Tupayachi Sotomayor	Maestría en Derecho Constitucional 11va Promoción	IV Ciclo	Procesos constitucionales II	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020
6	Dr. Elías Meléndrez Velasco	Maestría en Docencia Universitaria 19va Promoción	IV Ciclo	Tesis III	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020
7	Dr. Johnny Iván Martín de Jesús Ubillus Carbonel	Doctorado en Administración 1ra Promoción	III Ciclo	Innovación y desarrollo	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Acreditada internacionalmente por RIEV

Licenciada por SUNEDU

Universidad Paradigmática

8	Dr. Manuel Antonio Mattos Vela	Doctorado en Ciencias de la Salud 3ra Promoción	III Ciclo	Seminario de tesis II	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020
9	Dra. Wilma Yecela Livia Robalino	Doctorado en Derecho 7ma Promoción	III Ciclo	Medios alternativos para la resolución de conflictos	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020
10	Dr. Edwin Fredy Bocardo Delgado	Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible 7ma Promoción	III Ciclo	Sistemas de información ambiental	03, 04, 05, 17, 18 y 19 de abril 2020
11	Dr. Cesar Vladimir Munayco Escate	Doctorado en Ciencias de la Salud 4ta Promoción	II Ciclo	Epidemiología clínica	10, 11, 12, 17, 18 y 19 de abril 2020
12	Dr. Sidney Alex Bravo Melgar	Maestría en Derecho Constitucional 13va Promoción	II Ciclo	La jurisdicción constitucional	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020
13	Dr. Walter Edgar Gómez Gonzales	Maestría en Salud Comunitaria 1ra Promoción	II Ciclo	Metodología científica de la investigación	03, 04, 05, 17, 18 y 19 de abril 2020
14	Dr. Juan Eulogio Arroyo Laguna	Doctorado en Ciencias de la Educación 8va Promoción	I Ciclo	Ética en la educación	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020

DOCENTES LOCALES CUSCO

N°	DOCENTE	PROGRAMA	CICLO	ASIGNATURA	FECHAS
1	Dr. Isaac Enrique Castro Cuba Barineza	Doctorado en Psicología 1ra Promoción	VI Ciclo	Elaboración y publicación de artículos científicos	03, 04, 05, 17, 18 y 19 de abril 2020
2	Dr. Cleto de la Torre Dueñas	Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible 6ta Promoción	IV Ciclo	Seminario de tesis III	03, 04, 05, 17, 18 y 19 de abril 2020
3	Dr. Edwards Jesús Aguirre Espinoza	Doctorado en Ciencias de la Educación 6ta Promoción	IV Ciclo	Producción intelectual	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020
4	Mg. Edward Anibal Morante Ríos	Maestría en Seguridad Industrial y Medio Ambiente 8va Promoción	IV Ciclo	Tesis III	03, 04, 05, 17, 18 y 19 de abril 2020
5	Dra. Paula Patricia Luksic Gibaja	Doctorado en Ciencias de la Educación 7ma Promoción	III Ciclo	Sistemas de evaluación del aprendizaje	03, 04, 05, 17, 18 y 19 de abril 2020

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Acreditada internacionalmente por RIEV

Licenciada por SUNEDU

Universidad Paradigmática

6	Dr. Cleto De la Torre Dueñas	Maestría en Administración de Negocios 12va Promoción	III Ciclo	Tesis I	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020
7	Mg. César Alan Justo Gómez	Maestría en Contabilidad mención en Auditoría y Control Interno 9na Promoción	III Ciclo	Tesis I	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020
8	Dr. Luis Manuel Castillo Luna	Maestría en Derecho Constitucional 12va Promoción	III Ciclo	Tesis II	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020
9	Dr. Isaac Enrique Castro Cuba Barineza	Maestría en Derecho Registral y Notarial 4ta Promoción	III Ciclo	Tesis I	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020
10	Dr. Jorge Ramón Silva Sierra	Maestría en Seguridad Industrial y Medio Ambiente 9na Promoción	III Ciclo	Tesis II	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020
11	Dr. Edwards Jesús Aguirre Espinoza	Maestría en Docencia Universitaria 20va Promoción	III Ciclo	Tesis II	03, 04, 05, 17, 18 y 19 de abril 2020
12	Dr. Felio Calderón La Torre	Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible 8va Promoción	II Ciclo	Legislación ambiental	03, 04, 05, 17, 18 y 19 de abril 2020
13	Dr. Elías Meléndrez Velasco	Maestría en Docencia Universitaria 21va Promoción	II Ciclo	Currículo y formación por competencias en la educación superior	03, 04, 05, 17, 18 y 19 de abril 2020
14	Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias	Maestría en Contabilidad mención en Auditoría y Control Interno 10ma Promoción	II Ciclo	Auditoría financiera I	03, 04, 05, 17, 18 y 19 de abril 2020
15	Dr. Walker Hernán Araujo Berrío	Maestría en Derecho Civil y Comercial 10ma Promoción	II Ciclo	Tesis I	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020
16	Mg. Luis Nicanor Zúñiga Álvarez	Maestría en Docencia Universitaria 22va Promoción	I Ciclo	Planificación y gestión de la calidad de la educación	03, 04, 05, 17, 18 y 19 de abril 2020
17	Mg. Luis Fernando Murillo Flores	Maestría en Derecho Registral y Notarial 5ta Promoción	I Ciclo	Temas de derechos reales	03, 04, 05, 17, 18 y 19 de abril 2020
18	Mg. Rubén Graneros Tairo	Maestría en Administración de Negocios 14va Promoción	I Ciclo	Métodos cuantitativos para negocios	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Acreditada internacionalmente por RIEV

Licenciada por SUNEDU

Universidad Paradigmática

19	Mg. Francisco José Martínez Salinas	Maestría en Docencia Universitaria 19va Promoción	IV Ciclo	Tesis III	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020
----	-------------------------------------	---	----------	-----------	---------------------------------------

DOCENTES ORDINARIZADOS

N°	DOCENTE	PROGRAMA	CICLO	ASIGNATURA	FECHAS
1	Dra. Ysabel Masías Ynocencio	Doctorado en Ciencias de la Educación 5ta Promoción	V Ciclo	Calidad y acreditación de instituciones educativas	10, 11, 12, 17, 18 y 19 de abril 2020
2	Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga	Maestría en Derecho Civil y Comercial 9na Promoción	III Ciclo	Tesis II	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020
3	Dr. Víctor Chacón Sánchez	Maestría en Ing. Civil mención en Estructuras 5ta Promoción	III Ciclo	Tesis II	03, 04, 05, 17, 18 y 19 de abril 2020
4	Dr. Emilio Palomino Olivera	Maestría en Administración de Negocios 13va Promoción	II Ciclo	Administración de sistemas de información	10, 11, 12, 24, 25 y 26 de abril 2020
5	Mg. Ana Elizabeth Aguirre Abarca	Maestría en Seguridad Industrial y Medio Ambiente 10ma Promoción	I Ciclo	Metodología científica de la investigación	03, 04, 05, 17, 18 y 19 de abril 2020

SEGUNDO. - ENCOMENDAR a las dependencias universitarias competentes, adopten las acciones complementarias pertinentes para el cumplimiento de la presente Resolución.

Comuníquese, regístrese y archívese - - - - -

EMB/SG/APC/uch.

DISTRIBUCIÓN:

- VRAC/VRAD/VRIN.
- Facultades (05).
- Direcciones universitarias (21).
- Direcciones de departamentos académicos (14).
- Direcciones de escuelas profesionales (20).
- Oficina de Asesoría Legal.
- Coordinación con SUNEDU.
- RRPP.
- Interesados.
- Comunidad Universitaria.
- Archivo.